



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA 198-19

COMISIÓN DE PLAN Y TIERRAS

MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019

PRESIDENTEA

: HC. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN

: DR. CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°198-19

COMISION SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS

HORA : Siendo las 09:30 A.M. inicia la Comisión
FECHA : Martes 06 de Agosto de 2019
LUGAR : Hemiciclo del Concejo

PRESIDENTA : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SANCHEZ
SECRETARIO : DR. CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE

EL PRESIDENTE (E): Señor Secretario, favor llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Se llama a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, a los Honorables Concejales siendo hoy las 09:30 a.m. martes seis (06) de Agosto del año 2019.

HONORABLES CONCEJALES:

CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(A)	SARDI DE LIMA DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(P)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor presidente le informo que se encuentran presentes dos (2) Honorables Concejales integrantes de la Comisión Segunda o de Plan y Tierras.

EL PRESIDENTE (E): Señor Secretario, se declara un receso hasta por quince minutos.

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, favor llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Se llama a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, a los Honorables Concejales para levantar el receso.

HONORABLES CONCEJALES:

CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(P)	SARDI DE LIMA DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(P)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor presidente le informo que se encuentran presentes cuatro (4) Honorables Concejales integrantes de la Comisión Segunda o de Plan y Tierras. Hay quorum para levantar el receso.

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	(P)	H.C RIVERA CAMPO RICHARD	(P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE	(P)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H.	(A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE	(A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(A)
H.C HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	H.C ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA	(P)	H.C TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
H.C ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(A)	H.C TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(A)
H.C PELAEZ CIFUENTES HENRY	(P)		
H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)



LA PRESIDENTE: Señor secretario favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN COMISIÓN
MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. APERTURA DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 110 **“POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN UNAS MODIFICACIONES AL ACUERDO MUNICIPAL NO.0436 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, EL CUAL REGLAMENTA LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL MAYOR, MENOR, ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL, PUBLICIDAD EN AMUEBLAMIENTO URBANO Y AVISOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** PONENTE HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA

FUNCIONARIOS CITADOS

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN - Directora del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
ELENA LONDOÑO GOMEZ - Directora del Departamento Administrativo de Planeación Municipal
NAYIB YABER ENCISO - Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública
HECTOR HUGO MONTOYA CANO - Personero Municipal
DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA – Contralor Municipal

3. CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 101 **“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** PONENTES HONORABLES CONCEJALES JACOBO NADER CEBALLOS, TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

FUNCIONARIOS CITADOS

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN - Directora del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
ELENA LONDOÑO GOMEZ - Directora del Departamento Administrativo de Planeación Municipal
NAYIB YABER ENCISO - Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública
BETSY CAROLINA CAMPO ANGEL – Secretaría de Bienestar Social
ANGELICA MARIA MAYOLO OBREGON – Secretaría de Desarrollo Económico
HECTOR HUGO MONTOYA CANO - Personero Municipal
DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA – Contralor Municipal

4. CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 105 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** PONENTES HONORABLES CONCEJALES FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES, PATRICIA MOLINA BELTRÁN, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, HENRY PELÁEZ CIFUENTES Y CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA.

FUNCIONARIOS CITADOS

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN - Directora del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
ELENA LONDOÑO GOMEZ - Directora del Departamento Administrativo de Planeación Municipal
NAYIB YABER ENCISO - Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública
BETSY CAROLINA CAMPO ANGEL – Secretaría de Bienestar Social
LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA – Secretaría de Educación
ANGELICA MARIA MAYOLO OBREGON – Secretaría de Desarrollo Económico



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ANDRES VILLAMIZAR PACHON – Secretaría de Seguridad y Justicia
CLAUDIA MARÍA BUITRAGO RESTREPO – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
HECTOR HUGO MONTOYA CANO - Personero Municipal
DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA - Contralor Municipal

5. CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 106 **“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** PONENTES HONORABLES CONCEJALES **FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE Y DIEGO SARDI DE LIMA.**

FUNCIONARIOS CITADOS

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN - Directora del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal
ELENA LONDOÑO GOMEZ - Directora del Departamento Administrativo de Planeación Municipal
NAYIB YABER ENCISO - Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública
ANGELICA MARÍA MAYOLO OBREGON – Secretaría de Desarrollo Económico
LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA – Secretaria de Educación
MARTHA LUCIA VILLEGAS VASQUEZ – Secretaría de Turismo
LUZ ADRIANA BETANOURT LORZA – Secretaría de Cultura
FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI – Secretaría de Deporte y Recreación
GILBERT STEVEN URBANO GARCIA – Director del Departamento Administrativo de las TIC
HECTOR HUGO MONTOYA CANO - Personero Municipal
DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA - Contralor Municipal

6. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

- *Señora presidente, ha sido leído el orden del día -*

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.

EL SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día leído.

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, favor leer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Segundo (2)

APERTURA DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 110 **“POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN UNAS MODIFICACIONES AL ACUERDO MUNICIPAL NO.0436 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, EL CUAL REGLAMENTA LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL MAYOR, MENOR, ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL, PUBLICIDAD EN AMUEBLAMIENTO URBANO Y AVISOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** PONENTE HONORABLE CONCEJAL **CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA**

-Señora presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día-

-Da lectura a la proposición presentada-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

*Aprobada
06-Agosto 19*

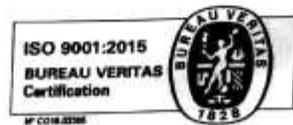
Proposición

Proyecto de acuerdo No 110 de 2019.

En mi condición de ponente del Proyecto de Acuerdo N° 110 de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN UNAS MODIFICACIONES AL ACUERDO MUNICIPAL NO 0436 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017, EL CUAL REGLAMENTA LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL MAYOR, MENOR, ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL, PUBLICIDAD EN AMOBLAMIENTO URBANO Y AVISOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", y de conformidad con lo dispuesto en el Inciso segundo del Artículo 157, contenido en la Resolución 21.2.22.583 de 30 de Septiembre de 2013 – Reglamento Interno del Concejo Municipal de Santiago de Cali, propongo a la Comisión de Plan y Tierras prescindir de la lectura de la exposición de motivos y del articulado del citado Proyecto de Acuerdo.

Atentamente,

H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA,
Ponente Proyecto de Acuerdo No 110 de 2019



TELÉFONO: 6667466





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración la proposición presentada, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.

EL SECRETARIO: Señora Presidente, ha sido aprobada la proposición presentada.

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración la apertura de estudio del proyecto de acuerdo No.110 *"POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN UNAS MODIFICACIONES AL ACUERDO MUNICIPAL NO.0436 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, EL CUAL REGLAMENTA LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL MAYOR, MENOR, ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL, PUBLICIDAD EN AMUEBLAMIENTO URBANO Y AVISOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.

EL SECRETARIO: Se llama a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, a los Honorables Concejales para aprobación de la apertura del proyecto de acuerdo No. 110.

HONORABLES CONCEJALES:

CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor presidente le informo que hay cuatro (4) cuatro de forma afirmativa ha sido aprobada la apertura de estudio del proyecto de acuerdo No.110 *"POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN UNAS MODIFICACIONES AL ACUERDO MUNICIPAL NO.0436 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2017, EL CUAL REGLAMENTA LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL MAYOR, MENOR, ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL, PUBLICIDAD EN AMUEBLAMIENTO URBANO Y AVISOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*.

INTERVENCIONES

H.C CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA (min 15:07)

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, favor leer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Tercero (3)

CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 101 **"POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** PONENTES HONORABLES CONCEJALES **JACOBO NADER CEBALLOS, TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS OLAYA CIRO.**

-Señor presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día-

-Da lectura a la proposición presentada-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

*Aprobada
06- Agosto /19*

PROPOSICIÓN

Propongo a los honorables miembros de la comisión de Plan y Tierras hacer las siguientes modificaciones al proyecto de acuerdo 101 de 2019.

1. Inclusión de la meta en el plan de acción, eje 4, para establecer un programa de gestores de paz y convivencia ciudadana en articulación con la secretaria de paz y cultura ciudadana, para mantener este proceso tan significativo en las próximas administraciones.

Teniendo en cuenta los avances significativos de los dos proyectos desarrollados por la Secretaria de Seguridad y Justicia:

- "Implementación de estrategias productivas y sociales para jóvenes vinculados a pandillas de Santiago de Cali". Gestores de Convivencia Ciudadana.
- Atención integral a jóvenes en situación de vulnerabilidad. "Jóvenes sin fronteras".

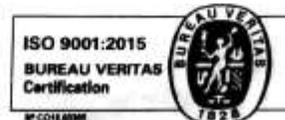
En donde se atendieron 1.426 jóvenes de 84 pandillas y se hizo formación, acompañamiento y contratación a 824 jóvenes para ser gestores de paz. Lo cual ha generado como resultado una reducción significativa de violencia y homicidios causados por las pandillas.

Por tanto, se propone que se incluye una meta en el plan de Acción de la Política Pública de Juventudes para establecer un programa de Gestores de Paz y Cultura Ciudadana, para mantener este proceso tan significativo en las próximas administraciones.

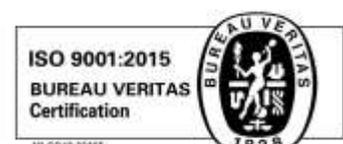
2. Inclusión de Meta en el Plan de Acción, eje 7, para realizar cada año un evento académico sobre investigaciones relacionadas con el tema de la juventud.

Atentamente,

Jacobo Nader Ceballos
Honorable Concejal



1001010.0002410





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración la proposición presentada, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.

EL SECRETARIO: Señora Presidente, ha sido aprobada la proposición presentada.

LA PRESIDENTE: Invitamos a la Secretaria de Desarrollo económico para que realice su exposición.

DRA. ANGELICA MARIA MAYOLO OBREGON (min 20:16): Desde la Secretaria de Desarrollo Económico tenemos por supuesto un ejemplo muy importante en el marco del proyecto de acuerdo 101 *“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”* y que es el componente de generación de ingresos...

INTERVENCIONES

H.C FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE (min 36:05)

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración el cierre del proyecto de acuerdo No. 101 *“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.

EL SECRETARIO: Se llama a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, a los Honorables Concejales para aprobación del cierre del proyecto de acuerdo No. 101.

HONORABLES CONCEJALES:

CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor presidente le informo que hay seis (6) seis de forma afirmativa ha sido aprobado el cierre del proyecto de acuerdo No. 101 *“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, favor leer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Cuarto (4)

CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 105 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** PONENTES HONORABLES CONCEJALES FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES, PATRICIA MOLINA BELTRÁN, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, HENRY PELÁEZ CIFUENTES Y CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA.

-Señor presidente, ha sido leído el cuarto punto del orden del día-



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

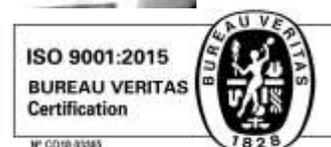
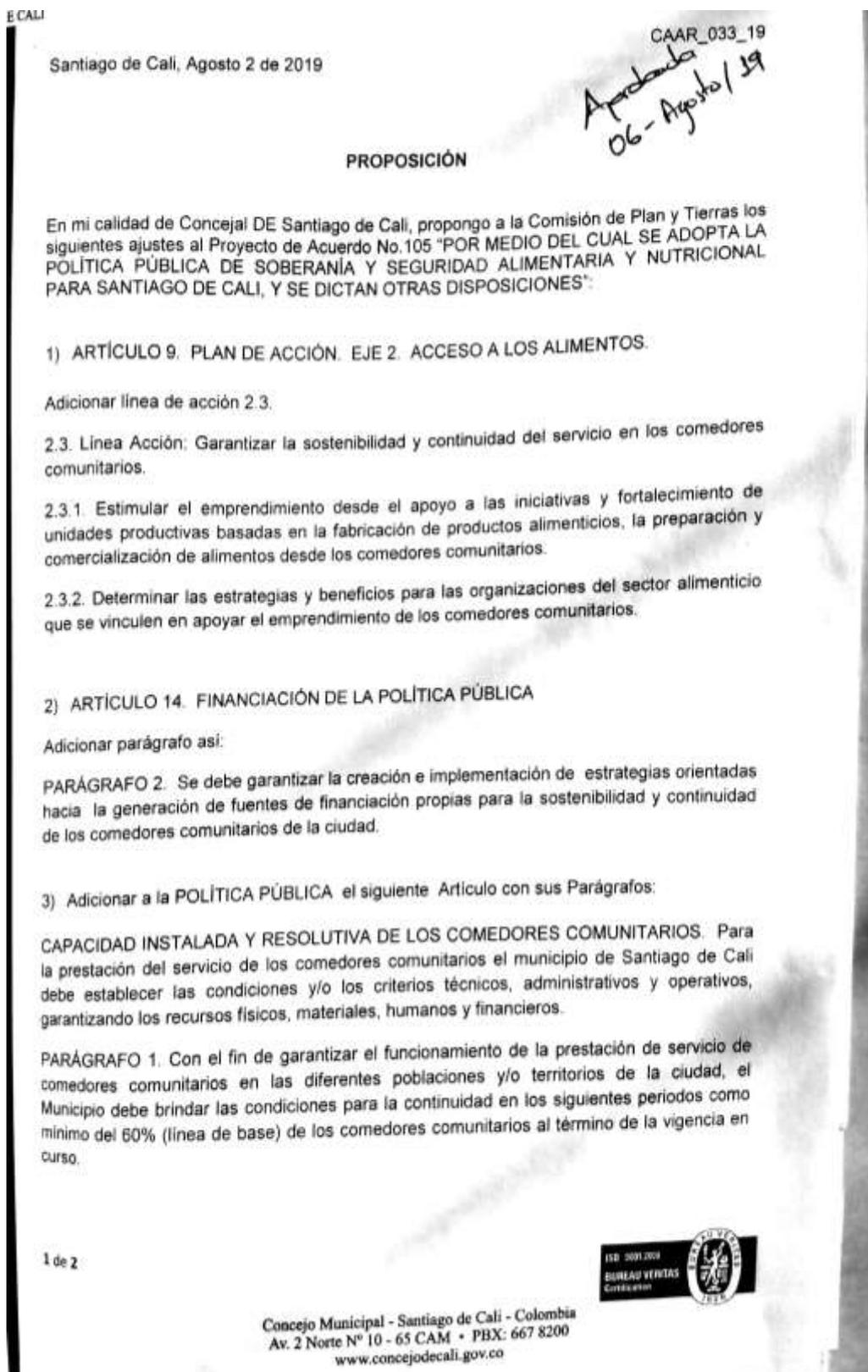
INTERVENCIONES

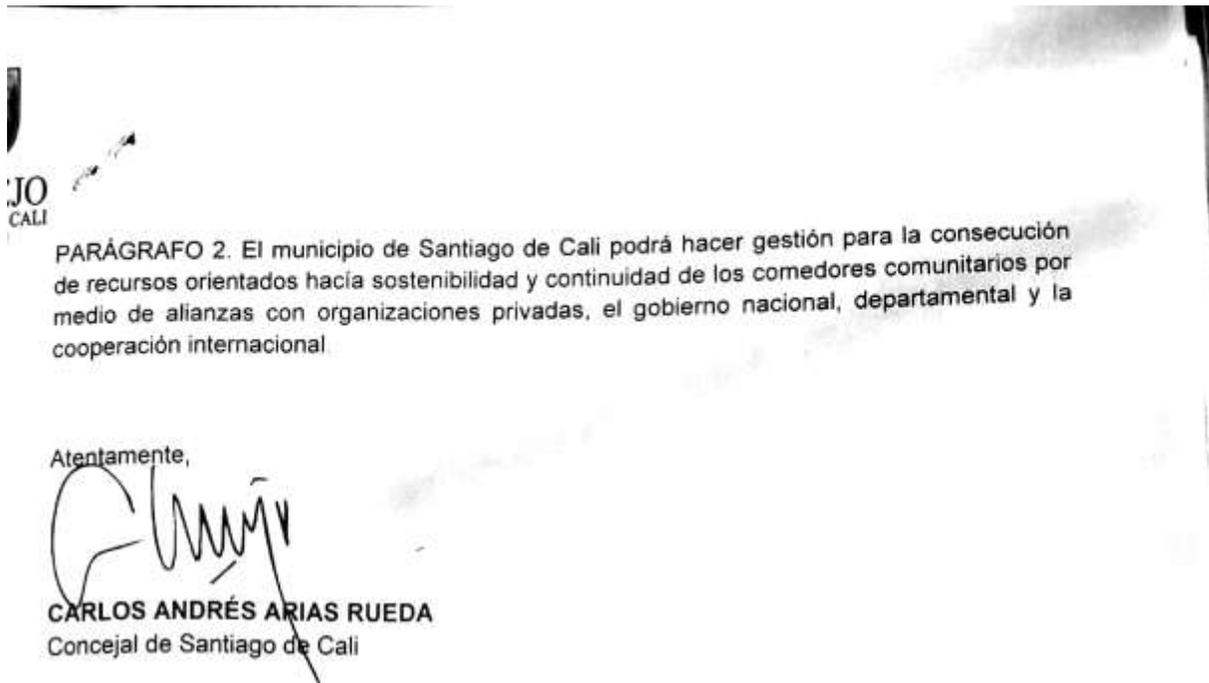
H.C FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE (min 38:49)

H.C FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES (min 46:30)

LA PRESIDENTE: Señor secretario, favor leer la proposición.

EL SECRETARIO: -Da lectura a la proposición presentada-





LA PRESIDENTE: Se pone a consideración la proposición presentada se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.

EL SECRETARIO: Señora Presidente, ha sido aprobada la proposición presentada.

LA PRESIDENTE: Invitamos a la Secretaria de Desarrollo económico para que realice su exposición.

DRA. ANGELICA MARIA MAYOLO OBREGON (min 45:26): En el caso de la política de la política *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*. Nos compete todo el proceso de articulación entre productores rurales y centros de abastecimiento de la ciudad así como todo el componente de comercialización...

LA PRESIDENTE: Invitamos a la delegada de Educación para que realice su exposición.

DRA. LUZ KARIME LÓPEZ (min 53:15): Como parte de la articulación que tiene la secretaria de educación por medio del programa de alimentación escolar y la política pública de soberanía alimentaria, nosotros a través del PAE fomentamos estilos de vida saludables que esto mejor la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas...

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración el cierre del proyecto de acuerdo No. 105 *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO: Se llama a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, a los Honorables Concejales para aprobación del cierre del proyecto de acuerdo No. 105.

HONORABLES CONCEJALES:

CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor presidente le informo que hay seis (6) seis de forma afirmativa ha sido aprobado el cierre del proyecto de acuerdo No. 105 *“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.

LA PRESIDENTE: Se fija fecha para ponencia en primer debate para el día jueves a las 10:30 a.m. Señor secretario, favor leer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Quinto (5)

CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 106 **“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”** PONENTES HONORABLES CONCEJALES **FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE Y DIEGO SARDI DE LIMA.**

-Señor presidente, ha sido leído el quinto punto del orden del día-

INTERVENCIONES

H.C FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE (min 59:28)

LA PRESIDENTE: Invitamos al Dr. Nayib para que realice su exposición.

DR. NAYIB YABER ENCISO (min 1:00:22): Me encuentro aquí presente para exponer el marco jurídico del proyecto de acuerdo No. 106 *“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*. Inicialmente hay que resaltar que el propósito de esta iniciativa va direccionada a todos los esfuerzos y estrategias así mismo como las iniciativas para que la administración logre una ciudad más competitiva...

LA PRESIDENTE: Se pone a consideración el cierre del proyecto de acuerdo No. 106 *“POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Lo aprueba la comisión.

EL SECRETARIO: Se llama a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, a los Honorables Concejales para aprobación del cierre del proyecto de acuerdo No. 106.

HONORABLES CONCEJALES:

CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(SI)
OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)



Señor presidente le informo que hay seis (6) seis de forma afirmativa ha sido aprobado el cierre del proyecto de acuerdo No. 106 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA PRESIDENTE: Señor secretario, favor leer el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Tercero (3)

PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

Señora Presidente le informo que sobre la mesa no hay más proposiciones, comunicaciones y varios

LA PRESIDENTE: Se levanta la comisión.

NOTA: Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio de 2012... "De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones Permanentes. El Secretario de la Corporación levantara Actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA COMISION 2DA

CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS D.
SUBSECRETARIO DE COMISIÓN

NOTA DE LA SECRETARIA DE COMISIÓN DE PLAN Y TIERRAS:

La presente Acta fue aprobada en la Comisión del día _____ del mes de _____ del año 2019, Acta N° _____.

CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE
SUBSECRETARIO DE COMISIÓN DE PLAN Y TIERRAS



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

0100.08.02.19.312

Santiago de Cali, 5 de agosto de 2019



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

No. Registro: 1231397
No. Radicado: 1917

Comisión de Plan y Tierras
DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA,
CONTRALOR

Fecha: 05/08/2019 02:18 pm
Radica: PAOLA ANDREA
ARROYO CHICAIZA

011-2131105002019

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

Radicación: "200040512019"



Fecha: 05/08/2019 Hora: 14:00:22
Remite: VENTANILLA ÚNICA
Destinatario: CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE
Empresa: DESPACHO CONTRALOR

Faltos: 1

Doctor
CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE
Subsecretario Comisión Plan y Tierras
Concejo Municipal de Santiago de Cali
Presente

Asunto: Oficio 21.2.1.607 del 05 de agosto de 2019, Citación Comisión de Plan y Tierras, para el 06 de agosto de 2019, a las 9:30 a.m.

Respetuosamente me permito informarle que, por compromiso adquirido con anticipación, me es imposible atender la citación del asunto, por lo cual delego al doctor Felipe Andrés Sardi Urrea, Director Técnico ante la Administración Central, para que represente a este Órgano de Control en dicha sesión.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA
Contralor General de Santiago de Cali

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maria Elisabeth Aullón Cañar	Técnico Operativo (E)	
Revisó	Diego Mauricio López Valencia	Contralor General de Santiago de Cali	
Aprobó	Diego Mauricio López Valencia	Contralor General de Santiago de Cali	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**CONCEJO
SANTIAGO DE CALI**
Comisión de Plan y Tierras
PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN, DIRECTORA
Registro: 05/08/2019 02:59 pm
Radica: PIVOLA ANDRÉS
ARRIYO CHICAIZA

No. Registro: 1231403
No. Radicado: 1918



011-01918-05282019

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201941310100053191
Fecha: 05-08-2019
TRD: 4131.010.13.1.953.005319
Rad. Padre: 201941730101155062

CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE
Subsecretario Comisión de Plan y Tierras.
Concejo Municipal de Santiago de Cali.

Asunto: Delegación a la Comisión de Plan y Tierras, radicado No. 201941730101155062.

Cordial Saludo,

Presento excusas ante la Subsecretaria de Comisión de Plan y Tierras, por mi ausencia a la Apertura de Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 110 y a la Continuación del Estudio de los Proyectos de Acuerdos No. 101, 105 y 106, la cual está programada para el Martes 6 de agosto del presente año, a las 9:30 am, en el Hemiciclo del Concejo Municipal, debido a que me encuentro en otro compromiso adquirido con anterioridad.

Conforme a lo anterior y para efectos de participar en la Comisión, delego a la funcionaria:

- > Efraín Quiñonez Bedoya – Subdirector de Finanzas Públicas de Hacienda.

Atentamente,

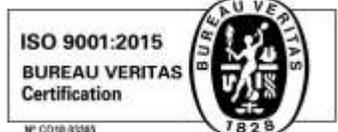
PATRICIA HERNÁNDEZ GÚZMÁN
Directora de Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

CC: Efraín Quiñonez Bedoya – Subdirector de Finanzas Públicas de Hacienda.

Elaboró/Proyecto: Janeth Patricia Rosero Wilches – Secretaria Contratista.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 6
Teléfono: 6689307-6685174 www.cali.gov.co





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI



CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE
Subsecretario Comisión de Plan y Tierras
Concejo Municipal de Santiago de Cali
comisionplan@concejodecali.gov.co
8852464
Av 2Nte No 10 – 65 CAM
Cali

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201941480100011881
Fecha: 2019-08-05
TRD: 4148.010.10.1.853.001188
Rad. Padre: 201941480100011881

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

No. Registro: 1231489
No. Radicado: 1926

Comisión de Plan y Tierras
LUZ ADRIANA BETANCOUR LORZA,
SECRETARIA
Registro: 06/08/2019 08:51 am
Edificios: PWO, A. ANDREA
ARROYO CHICAIZA

011-01926-08082019

Asunto: Designación Sesión del Honorable Concejo Municipal – Continuación de estudio del Proyecto de Acuerdo No 106 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONOMICO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Cordial saludo.

Le informo que por compromisos adquiridos con anterioridad, la representación de la Secretaría de Cultura en la Sesión del Honorable Concejo Municipal del día 6 de Agosto a las 9:30 a.m, en la cual se continúa el estudio del Proyecto de Acuerdo No 106; estará designada en la contratista Patricia Maya, identificada con cédula de ciudadanía 31.576.943.

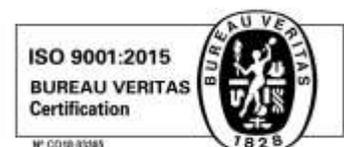
Su correo: patricia.maya@cali.gov.co; contacto: 300 7507717

Atentamente,

LUZ ADRIANA BETANCOURT LORZA
Secretaria de Despacho

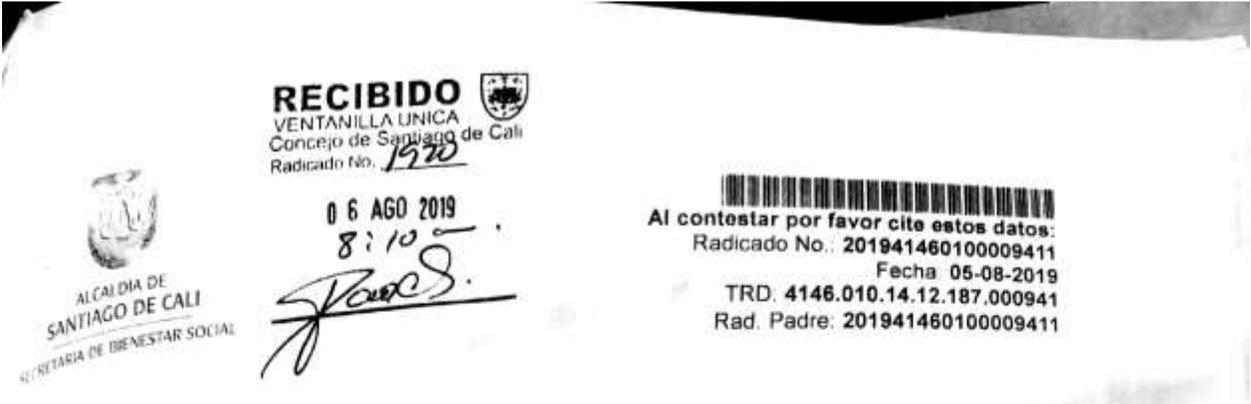
Proyecto/Elaboró: Olga Paola Solórzano – Contratista
Revisó: John Jairo Girón Bermúdez – Contratista

Centro Cultural, Carrera 5 No 6-05 Teléfono 8858852-59
www.cali.gov.co





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI



CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE
Subsecretario Comisión de Plan y Tierras
Concejo Municipal de Santiago de Cali

Asunto: Delegación continuación estudio Proyecto de Acuerdo No. 101 Política Pública de Juventudes de Santiago de Cali y continuación de estudio del Proyecto de Acuerdo 105 Política Pública de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional para Santiago de Cali.

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio con radicado en el Concejo No 21.2.1.608 y con No de Orfeo 201941730101155162, respetuosamente me permito designar a Ana Cecilia Collazos Aedo Subsecretaria de Etnias y Poblaciones de este organismo, para que asista en mi representación a la continuación de Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 101 " Por el cual se adopta la Política Pública de Jóvenes de Santiago de Cali" y continuación de estudio del Proyecto de Acuerdo 105 "por medio del cual se adopta la Política Pública de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional para Santiago de Cali, el 6 de agosto a las 9:30 a.m. en el Hemiciclo del Concejo. Lo anterior, por encontrarme en una Comisión de Servicios en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

BETSY CAROLINA CAMPO ÁNGEL
Secretaria de Despacho

Copia Ana Cecilia Collazos Aedo – Subsecretaria de Etnias y Poblaciones SBS

Elaboró: Maria Elena Muñoz Ruiz – Auxiliar Administrativa SBS
Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 5 Teléfono: 889 6332
www.cali.gov.co





CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI



200.6.3 RESOLUCIÓN No. 303 DEL 05 DE AGOSTO DE 2019

"Por medio del cual se hace una delegación expresa de funciones"

EL Personero Municipal de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas, por la Ley 136 de 1994 y por el Acuerdo No 0251 de 2008.

CONSIDERANDO

Que el Personero Municipal de Santiago de Cali, ha sido convocado mediante oficio 21.2.1.606 para el martes 06 de agosto a las 9: 30 am a la Comisión de plan y tierras del Honorable Concejo Municipal.

Apertura de Estudio del Proyecto de Acuerdo No 110 "POR MEDIO DEL CUAL SE INTRODUCEN UNAS MODIFICACIONES AL ACUERDO MUNICIPAL NO 0436 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2017; EL CUAL REGLAMENTA LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL MAYOR, MENOR, ELECTRÓNICA Y/O DIGITAL, PUBLICIDAD EN AMOBLAMIENTO URBANO Y AVISOS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponente Honorable Concejal CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA.

"Continuación de Estudio del Proyecto de Acuerdo No 105 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PÚBLICA DE SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponentes Honorables, Concejales FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES, PATRICIA MOLINA BELTRAN, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE, HENRY PELAEZ CIFUENTES y CARLOS ANÓRES ARIAS RUEDA.

Continuación de Estudio del Proyecto de Acuerdo No 101 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUDES DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponentes Honorables Concejales JACOBO NADER CEBALLOS, TANIA FERNANDEZ SANCHEZ y JUAN CARLOS OLAYA CIRO.

Continuación de Estudio del Proyecto de Acuerdo No 106 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE DESARROLLO ECONOMICO DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponentes Honorables Concejales FERNANDO ALB AMAYO OVALE y DIEGO SARDI DE LIMA.

Que con el fin de atender la Honorable comisión, se procederá a efectuar delegación expresa de funciones.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Delegar expresas funciones de representación Institucional para la comisión de plan y tierras este 06 de agosto de 2019 a las 9:30 am, en el Dr. **ALEJANDRO ORDOÑEZ SANCHEZ CC 4.651.898**, en su calidad de Personero Delegado y el Dr. **REINER ANCIZAR BERMUDEZ SALCEDO CC 2.571.730**, en su calidad de Profesional Universitario

ARTÍCULO SEGUNDO. Remítase copia del presente Acto Administrativo a la Honorable comisión para su debida información y los fines que le sean pertinentes.

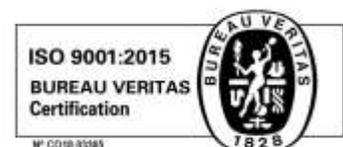
ARTÍCULO TERCERO. El presente acto administrativo, rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto cualquier disposición que le sea contraria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR HUGO MONTIYA CANO
 PERSONERO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

F.D.200.17.7/499

Proyecto. María del Pilar Restrepo C. Apoyo a la Gestión.





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 198 MARTES 06 DE AGOSTO DE 2019
COMISIÓN SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS

Página 18 de 19



Santiago de Cali, 05 de agosto de 2019

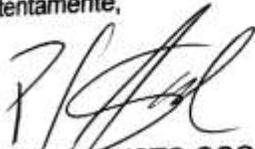
Señor
HEBERT LOBATON CURREA
Secretario General del Concejo
Concejo Municipal de Cali

ASUNTO: Excusa Estudio de Proyecto Acuerdo No. 105

De manera atenta me permito presentar excusa por la no asistencia a la citación programada para el día martes 06 de agosto del año en curso.

Como delegada asistirá LUZ CARIME LOPEZ ARAQUE, Subsecretaria de Cobertura.

Atentamente,


CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI
Secretario de Despacho (E)

Elaboro: yeny Astrid Rivas- Aux. Administrativo 

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8 Teléfono: 6603228
www.cali.gov.co





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI



Santiago de Cali, 05 de agosto de 2019
1100.08.02.19.264

Doctor
CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS DUQUE
Subsecretario de Plan y Tierras
Concejo Municipal de Santiago de Cali

Referencia: **Su comunicación 21.2.1.607**

Cordial Saludo,

De manera respetuosa le informo que el funcionario delegado por parte de esta Dirección Técnica para asistir a la sesión que se llevará a cabo el día martes 06 de agosto del 2019 a las 9:30 AM en el Hemiciclo del Concejo Municipal de Santiago de Cali, es la doctor Jhon Jairo Londoño Toro – Auditor Fiscal II adscrito a esta Dirección.

Atentamente,

FELIPE ANDRÉS SARDI URREA
Director Técnico ante la Administración Central

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Zenaida García Loaiza	Secretaría	
Revisó	Felipe Andrés Sardi Urrea	Director Técnico Central	
Aprobó	Felipe Andrés Sardi Urrea	Director Técnico Central	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Mejor gestión pública, mayor calidad de vida

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co

